

PROYECTO

DE FERRO-CARRIL DE SAN LUIS POTOSI

AL PUERTO DE TAMPICO

I.

“El camino de hierro de San Luis Potosí hasta donde empieza la navegacion del rio que desagua en Tampico, ha de servir al comercio, á la industria y á la agricultura de una zona que comprende 70,000 leguas cuadradas y una poblacion de 4,000,000 de habitantes. Es decir, por este camino han de pasar las mercancías y pasajeros de los tres quintos de la superficie total de la nacion; de manera, que de 100 toneladas de efectos que se dirijan á los puertos del Golfo, 60 penetrarán al corazon del país por la vía de Tampico, y las 40 restantes se internarán por Matamoros, Veracruz, Tabasco, Laguna y Sisal.

Ademas, de San Luis Potosí han de derivarse las líneas que conducirán á

- Aguascalientes, Durango y Chihuahua.
- Leon, Lagos, San Juan, Guadalajara, San Blas y Colima.
- Guanajuato, Querétaro y Morelia.
- Victoria, Saltillo y Monterey.

Estas líneas, desarrollándose con sus ramales por la mayor par-



te de la superficie del país, constituirán la red férrea mas importante de México.

### METALES PRECIOSOS.

Pasarán por esta vía, no solo los 20,000,000 de pesos que anualmente se extraen de los Departamentos centrales, sino que tambien las inmensas cantidades de oro y plata que permanecen inutilizadas en los TERRENOS y en las vetas de corta ley que no se disfrutan ahora, porque las dificultades del transporte hacen imposible el empleo de los motores mecánicos y la adopción de los sistemas mas perfectos de amalgamación. Personas muy competentes han afirmado "que si México no puede actualmente deslumbrar con minerales de muy alta ley; si no puede presentar esas "enormes planchas de plata, que otras naciones han ofrecido en "las últimas exposiciones europeas, en cambio, á fuerza de ciencia "y economía en el modo de beneficiar el mineral, dará al comercio "del mundo *cantidades superiores á las que hasta ahora ha entregado, con solo extraer de sus terrenos, de sus vetas viejas y de las nuevas de poca ley, la plata que contienen.*"

El porvenir de la industria de las platas depende exclusivamente de la aminoración de los gastos del tratamiento de sus minerales, porque hoy no se puede disfrutar de los que son de una ley de ménos de dos marcos por tonelada.

Por medio del camino de hierro, el carbon fósil se colocará al pié de las minas y haciendas de beneficio á un precio tan inferior, que permitirá reemplazar la fuerza animal por los agentes mecánicos. Los gastos de pulverización y patio se reducirán á ménos de \$1,50 por tonelada de mineral. La amalgamación y beneficio podrán verificarse por los sistemas mas económicos y perfectos, empleando las fuertes temperaturas; de donde resultará que la pérdida de la plata será ínfima, y el costo de la elaboración menor del 10 por 100 de lo á que hoy asciende.

Segun todos los cálculos, se sujetan anualmente al beneficio mas de 800,000 toneladas de mineral, cuyos gastos de pulverización exceden de 7 pesos por tonelada. Si se reemplaza la fuer-

za animal por la de vapor, conforme se verifica en Australia y California, se necesitarán de 2 á 3 quintales de carbon de piedra para moler y reducir á polvo una tonelada de cuarzo argentífero. Admitiendo que el precio medio del carbon, una vez construida la vía, se eleve á \$0,75 por quintal, es evidente que los beneficiadores obtendrán una economía de \$4 á 5 por tonelada de material, y la industria de las platas una reducción en sus gastos generales de mas de cuatro millones de pesos. Por grande que sea esta ventaja, no adquiere toda su verdadera importancia, si no se la considera con relacion al poderoso desarrollo que adquirirá la producción de los metales preciosos desde el instante en que se puedan disfrutar los minerales de una ley de ménos de un marco.

De este modo podrán someterse á la metalurgia la mayor parte de los terreros y escorias de plata. Las minas abandonadas, en número considerablemente superior á las que están en explotación, podrán ponerse en actividad, y las vetas de escasa ley, ser objeto de negociaciones muy lucrativas.

En Europa, criaderos de plata que desde tiempos muy antiguos no se trabajaban, han adquirido un elevado desarrollo con el auxilio de los agentes mecánicos y la acción de altas temperaturas. Por la misma razón, cuando el bajo precio del carbon de piedra permita la aplicación del vapor en la industria minera, los Departamentos de Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes y Durango, que tienen tan crecidas cantidades de plata en los guijos no aprovechados, encontrarán en ellos nuevos manantiales de riqueza, que levantarán el esplendor, la reputación y la fortuna de sus Distritos mineros, á una importancia á la cual todavía hasta hoy no han alcanzado.

Ningun camino de América, y mucho ménos de Europa, puede contar con tan poderosos elementos de riqueza; por ninguno pueden circular tantos millones de metales preciosos y de mineral rico, como por el de San Luis Potosí á Tampico.



### HIERRO.

El rendimiento útil del mineral de la Huasteca y de la Mesa Central hasta la frontera del Norte, varía de 50 á 80 por 100; mientras que el de Europa se eleva cuando mas á 20 ó 25, descendiendo con frecuencia á ménos de 6 por 100.

Esta extraordinaria riqueza del mineral de hierro permitirá que se le exporte, sin necesidad de sujetarlo á la fundicion para depurarlo. Admitido este mineral simplemente como lastre en los buques, para su viaje de retorno, puede crear un ramo importante del comercio exterior.

La abundancia de acero nativo es tal, que además de los criaderos que se hallan dentro del radio de la vía, en su faja inmediata, hay en Durango, á flor de tierra y en el Cerro del Mercado, mas de 250 millones de toneladas, cuyas escorias apénas alcanzan al 15 por 100.

Mineral de hierro tan rico, tan abundante y de tan fácil explotacion, no pueden presentarlo los depósitos de Inglaterra y Bélgica, ni los criaderos mas fecundos que hoy se conocen en el mundo.

### COBRE.—PLOMO.

No es solo la plata y el hierro, lo que constituye la riqueza minera de la Mesa Central, en el perímetro que ha de cruzar la red de caminos que irradiará del de San Luis Potosí á Tampico; nó, hay además el cobre, el plomo y el estaño.

El aumento de valor que el metal de cobre va obteniendo en el comercio y en la industria, bastará para impulsar enérgicamente la explotacion de las vetas que serpean en la superficie del suelo y en las cordilleras que atraviesan el país. En Chile, en el período de seis años, la exportacion del mineral cobrizo ha aumentado siete veces su cantidad: el año último superó al anterior en mas de dos millones de quintales. Por consiguiente, no puede dudarse que semejante movimiento de progreso se comu-

nicará á México, donde con frecuencia este mineral rinde el 40 por 100 de metal puro con ley de plata.

A pesar del ínfimo valor que tiene en el comercio el plomo, podrá dar motivo á explotaciones de bastante magnitud, sobre todo, para los Estados-Unidos, cuando su transporte á Tampico pueda verificarse con economía.

### NITRO.

En San Luis Potosí y en toda la extension que domina la vía, hay abundantes manantiales de nitro, cuya extraccion es extremadamente fácil, y que así como en el Perú y en Ceilan, es objeto de muy vastas exportaciones, puede tambien convertirse en México en uno de los objetos mas importantes de su comercio exterior.

### CARBON MINERAL.

No nos atrevemos á decir que Tamaulipas pueda proporcionar ulla y liñita para el comercio exterior: pero sí puede afirmarse que sus criaderos y mantos carboníferos son de bastante importancia, para atender las necesidades de la industria de los Departamentos centrales, y que es indudable que dentro de muy pocos años las 200,000 toneladas que anualmente han de consumir las haciendas de beneficio y el laboreo de las minas, si se sustituye la fuerza animal por la motriz de vapor, se extraerán de los depósitos de la Huasteca y Tamaulipas.

### PRODUCCION AGRICOLA.

### AZUCAR.—ALGODON.

Bajo el aspecto agrícola, no tenemos idea de ningun otro camino férreo, al cual concurren los frutos de una superficie de



70,000 leguas cuadradas, y mucho ménos, estos frutos broten de la zona caliente; es decir, que sean algodón, azúcar, añil, cacao, tabaco y café. Si la Isla de Cuba, que apenas tiene cultivados algunos centenares de leguas, arroja una producción agrícola de mas de 60 millones de pesos, ¿cuánto no rendirá una tierra situada en la misma latitud, cubierta de selvas todavía vírgenes, abundantemente irrigada, cuya superficie se cuenta por millares de leguas cuadradas? ¿Cuántos millones de toneladas de productos exportables no hará pasar por la vía que le preste su servicio?

La industria manufacturera mexicana elabora actualmente mas de 200,000 quintales de algodón: si este producto pudiese venir directamente de Tamaulipas, esto es, si existiese la posibilidad de su transporte, llegaría al pié de las fábricas de Querétaro y México á 12 ó 14 pesos. Compárese este precio con los exajerados de 60, 50 ó 45 pesos á que se está vendiendo; calcúlese la rebaja tan enorme que adquirirían los precios de las mantas, de las hilazas y de todos los artefactos de algodón, y por una consecuencia natural se apreciará el vasto desarrollo que se promovería en este ramo, el mas importante de la industria fabril. Sobre una cifra de 200,000 quintales, una reducción de 30 pesos por quintal, equivale á una mejora anual en los precios de los efectos nacionales de mas de 6,000,000 de pesos.

Lo que decimos del algodón, puede aplicarse á la industria azucarera. En los ingenios de la zona de Tamaulipas, el costo de producción de un quintal de azúcar varía de 2 á 3 pesos; por consiguiente, podrá importarse á los pueblos de la Mesa Superior á ménos de 5 pesos, mientras que hoy tiene que pagarlo á 14 y 16 pesos quintal. El precio del aguardiente, producto íntimamente relacionado con el cultivo de la caña, se eleva generalmente á 16 y aun á 20 pesos quintal en el interior del país, mientras que si lo recibiesen directamente de las haciendas de Tamaulipas, nunca pasaría de 6 á 8 pesos. De manera, que aun cuando el consumo de azúcar procedente de la costa del Golfo no excediese de 200,000 quintales, ni el aguardiente de 150,000, se produciría una reducción en los precios de los frutos tropicales de mas de dos millones de pesos.

Así, pues, los pueblos del interior deberán al ferro-carril de Tampico la importación del algodón, azúcar, aguardiente y demas productos de los Departamentos de Tamaulipas y de la Huasteca, y con ella la reducción en sus precios, en la suma de mas de 8,000,000 de pesos anuales.